

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y MEDICINA DEL TRABAJO - VIGILANCIA DE LA SALUD.

ACTA Nº 2

EXP.23.0356.CA.SE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO DE SOBRE "A)" Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRE "B)", EN SU CASO, DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y MEDICINA DEL TRABAJO - VIGILANCIA DE LA SALUD.

Siendo las 10.35 h del día **09 de octubre de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de junio y 26 de septiembre de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Luis Martínez Abad, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES:

- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **Dª. Marta Gutierrez Sáez**, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de Cantur, S.A. por delegación de **D. Ismael Ceballos Quevedo**, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de Cantur, S.A.
- **D. Carlos Hernandez de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- **Dª. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico jurídico de Cantur, S.A., (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al resultado de apertura del sobre A) y acto público de apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCP del expediente de contratación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato para la prestación del servicio de prevención ajeno en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada y Medicina del trabajo- Vigilancia de la Salud.

Por el presidente se abre la sesión e informa que la mercantil EUROCONTROL S.A ha subsanado la documentación del sobre A conforme al requerimiento efectuado y dentro del plazo establecido al efecto indicando que presenta oferta a los lotes 1 y 2.

Los miembros de la mesa acuerdan, por unanimidad, tener por subsanada la documentación presentada por la licitadora EUROCONTROL S.A y admitirla al procedimiento.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B) de acto público, por el presidente se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran comparecido al mismo, accediendo Dña. Cristina Ansotegui en representación de SGS TECNOS S.A.

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre B), Proposición técnica, según el PCP apartado I.N.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

La licitadora **IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.** presenta:

Sobre **Lote 1**: Oferta técnica en soporte papel.
Sobre **Lote 2**: Oferta técnica soporte papel.

La licitadora **EUROCONTROL S.A.**, presenta un único sobre con el siguiente contenido:

Lote 1: Oferta técnica en soporte papel.
Lote 2: Oferta técnica soporte papel.

La licitadora **SGS TECNOS S.A.** presenta:

Sobre **Lote 1**: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.

La licitadora **QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.**, presenta:

Sobre **Lote 2**: Oferta técnica en soporte papel.

Por la asesora jurídica de la mesa se informa que en la letra N. DOCUMENTACION A PRESENTAR, del PCP. se establece respecto de la documentación del sobre B lo siguiente:

“(…) Toda la documentación necesaria para realizar la valoración de la licitación (Sobre B) según los criterios de adjudicación, se deberá incluir en el sobre correspondiente en soporte papel y digitalizado en castellano EN FORMATO PDF.”

Por los miembros de la mesa se comprueba las mercantiles **IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.**, **EUROCONTROL S.A.**, y **QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U** han presentado memoria técnica en soporte papel, pero no en soporte digital, por lo que los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad:

- Requerir a la mercantil **IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.**, para que en el plazo de tres días hábiles a partir de la notificación remita la proposición técnica digitalizado en castellano de los sobres B de los lotes 1 y 2.
- Requerir a la mercantil **EUROCONTROL S.A.**, para que en el plazo de tres días hábiles a partir de la notificación remita la proposición técnica digitalizado en castellano los sobres B de los lotes 1 y 2.
- Requerir a la mercantil **QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.**, para que en el plazo de tres días hábiles a partir de la notificación remita la proposición técnica digitalizado en castellano el sobre B del lote 2.

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad, una vez transcurridos los tres días desde requerimiento a las mercantiles **IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.**, **EUROCONTROL S.A.**, y **QUIRÓN PREVENCIÓN S.L.U.**, dar traslado de las memorias técnicas recibidas a la Técnico de prevención de Riesgos laborales Dña. Valvanuz Fernández, a fin de encargarle la elaboración de informe técnico de valoración del sobre B de las memorias técnicas presentadas por los licitadores que continúan en el procedimiento. Para la elaboración del informe se le confiere un plazo de quince días hábiles desde la recepción de la documentación.



Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:52 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Luis Martínez Abad

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Carlos Hernández de Sande

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Marta Gutiérrez Sáez